Boletín de prensa



La IPS Universitaria no da más en San Andrés Islas, solicita presencia del Gobierno para garantizar la prestación de los servicios

- A partir de hoy al mediodía la IPS Universitaria no puede garantizar la operación del Hospital Departamental Clarence Lynd Newball Memorial.
- Sin los recursos del subsidio a la oferta es imposible estabilizar la operación.
- Se suma a la solicitud de la Procuraduría de declarar la emergencia hospitalaria.

La IPS Universitaria viene insistiendo que no hay garantías que permitan estabilizar la operación del Hospital Departamental Clarence Lynd Newball Memorial, solicita la intervención del Gobierno para salir de la crisis y que haciendo uso de lo conferido en la Ley Estatutaria 1751 de 2015 y en el Decreto 2273 de 2014, se asignen los recursos necesarios para prestar los servicios.

Se solicita que la Gobernación cumpla con los compromisos pactados en el Contrato Interadministrativo 1134 de 2017 en materia de infraestructura, mantenimiento correctivo, reposición y modernización de equipos, disposición final de residuos y subsidio a la oferta.

En el año 2015 el subsidio a la oferta fue de \$3.000 millones, para el año 2016 se comprometieron con \$3.600 millones de los cuales solo se apropiaron \$1.700 millones, en 2017 y lo que va de 2018 no se ha recibido nada de estos recursos.

Desde el mes de abril de 2016 por solicitud de la IPS Universitaria se conformó una mesa de trabajo donde participa el Ministerio de Salud, con miras a definir un modelo de salud especial para la isla y se establecieron varios compromisos que al día de hoy no se han cumplido, la IPS Universitaria no puede sola con un contrato que tiene todo el desequilibrio financiero y si no se toman medidas de fondo para abordar un problema complejo, esta crisis anunciada reiterativamente se perpetuará.

En este sentido, la IPS Universitaria solicita la presencia del Gobierno en la isla entendiendo que la operación requiere de unos recursos para estabilizarse y de mínimo \$300 millones mensuales para garantizar la prestación de los servicios, a pesar de las solicitudes reiteradas de estos recursos a hoy no se tiene nada concreto.

Se suma a la solicitud del Procurador en declarar la emergencia hospitalaria para que se intervenga y se llegue a una solución inmediata que garantice que los habitantes y turistas puedan acceder sin inconvenientes a los servicios.

Boletín de prensa



La Salud en la isla requiere el interés conjunto de todos los actores y la IPS Universitaria no da más sola, ha agotado todas las gestiones para que un nuevo operador se habilite y preste los servicios de salud pero por el desequilibrio financiero de la operación no ha sido posible llegar a un acuerdo, por eso a partir de hoy al mediodía solo se podrá garantizar el servicio de urgencias en la isla, por falta de pago hay corte parcial de servicios de energía, aseo y no está garantizada la nómina de los trabajadores, entre otras cosas que en escala se pueden ir presentando.

Información para periodistas
Oficina de Comunicaciones IPS Universitaria
Tel. 4447085 Opción 1 Ext. 32296 – 32118
Celular. (304) 669 4727
comunicaciones@ipsuniversitaria.com.co